



# Denuncie mediante la **Línea Ética**

Corfi y Grupo AVAL **ponen a su disposición los canales de denuncia Corporativos**, estos canales garantizan la confidencialidad, protección de la identidad e imparcialidad en el manejo de las denuncias.

## ¿Qué es la Línea Ética?

Es el **medio habilitado como canal receptor de denuncias**, que busca fortalecer la efectividad de los mecanismos en desarrollo de las actividades de prevención, detección, mitigación, tratamiento de eventos de riesgo asociados a soborno, fraude, corrupción, malas prácticas, lavado de activos y cualquier otra situación que se considere irregular o posibles hechos que incumplan las normas establecidas.

## ¿Quién Puede denunciar?

**Todo stakeholders**, como colaboradores, clientes, proveedores, terceras partes intermediarias, entre otros. Pueden denunciar de forma anónima cualquier acto de corrupción o soborno, actividad sospechosa, situación anómala o conducta antiética que afecte o pueda llegar a afectar los intereses de nuestras entidades.

## ¿Cómo denunciar?



Acceda a la **LÍNEA ÉTICA DE CORFI** mediante la página **www.corficolombiana.com**, en la barra inferior encontrará el botón de denuncias. Si es funcionario, ingrese en la Intranet donde encontrará la opción Línea ética de Corficolombiana. A través de correo electrónico a la dirección **denuncias.controlinterno@corfi.com**, o mediante correo físico enviando documentación en sobre cerrado a nombre de la Contraloría de Corficolombiana a la Cra. 13 No. 26 - 45 piso 3 en Bogotá.



Para acceder a la **LÍNEA ÉTICA AVAL** ingrese a **www.grupoaval.com**, en la parte superior encontrará el link **"Acerca de Nosotros"** allí el botón **"Línea Ética"**, o en la página web de Corficolombiana **www.corficolombiana.com**, en la parte inferior encontrará el link Línea Ética - Grupo Aval.

**Si usted es funcionario de Corficolombiana puede acceder a la Línea Ética de Aval directamente desde la intranet - renglón línea ética de Aval.**

Entre los aspectos que se pueden denunciar a través de estos canales se encuentra **situaciones relacionadas con soborno, fraude, malas prácticas, corrupción, lavado de activos, uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información financiera no confiable**. Al momento de denunciar es importante ser claro, preciso y de ser posible aportar evidencias de los hechos para contribuir a la efectividad de las investigaciones.

## ¿Cómo denunciar?

Para realizar una denuncia ante Proindesa:



**Página web:** [www.corficolombiana.com](http://www.corficolombiana.com)

**Correo electrónico:** [denuncias.controlinterno@corficolombiana.com](mailto:denuncias.controlinterno@corficolombiana.com)

Correspondencia física: Carrera 13 No. 26 - 45 Piso 3 en Bogotá, dirigida a la Dra. María Isabel Ortiz Aya, Contralor Corficolombiana



proyectos de infraestructura s.a.s.

Para realizar una denuncia ante PISA:

**Correo electrónico:** [pisaetica@pisa.com](mailto:pisaetica@pisa.com)

**Página web:** <https://www.pisa.com.co/contacto/> seleccionando la opción "denuncia anónima línea ética".



Para realizar una denuncia ante CCFC:

**Correo electrónico:** [lineaetica@ccfc.com.co](mailto:lineaetica@ccfc.com.co)

**Página web:** <https://www.ccfc.com.co/contacto/>

La línea Ética cuenta con un procedimiento para gestionar las denuncias recibidas, El manejo de todos los temas asociados con **la Línea Ética es confidencial**, por tanto, el análisis, la investigación y los resultados se llevan a cabo de forma reservada. El canal permite presentar una queja o inquietud manteniendo el anonimato.